

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**26568** *SYSFEED, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
HIJOS DE CANUTO VILA, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo establecido en los artículos 43 y 52 de la Ley 3/2009, de 3 de abril sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el socio único de ambas sociedades acordó con fecha 27 de julio de 2010 la fusión por absorción mediante la integración de "Hijos de Canuto Vila, Sociedad Anónima Unipersonal" en "Sysfeed, Sociedad Limitada Unipersonal", que adquiere, por sucesión universal, el patrimonio de la entidad absorbida, que se extingue, de acuerdo con los términos establecidos en el Proyecto de Fusión de fecha 7 de julio de 2010. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de oponerse a la fusión en los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

La Vall d'en Bas (Girona), 27 de julio de 2010.- El Administrador Solidario de "Sysfeed, Sociedad Limitada Unipersonal" y de "Hijos de Canuto Vila, Sociedad Anónima Unipersonal". Joan Vila Borrell.

**ID: A100061155-1**